



Crónica Internacional
La independencia de Filipinas

Dicen los telegramas de Washington que mister Fairfield, presidente de la comisión de Negocios Internacionales, ha sometido a la Cámara de Representantes un proyecto de ley para resolver la cuestión filipina. Este proyecto, inspirado en el mismo espíritu expansivo y generoso que informa toda la actuación de los Estados Unidos en el archipiélago, podrá ser impugnado teóricamente, pero tengo la seguridad de que ningún político filipino dejará de ver que significa un paso adelante. Siguiendo la táctica prudentísima de los nacionalistas filipinos de aprovechar todas las ocasiones para afirmar y consolidar su ideal, verán seguramente en el nuevo Estatuto un medio excelente para mantener y ampliar las posiciones conquistadas y preparar el advenimiento de la plenitud de sus deseos. Aseguran los mismos telegramas de Washington que es muy probable que la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, deseara de buscar una solución definitiva al problema filipino, apruebe este proyecto, u otro muy semejante, aunque el Senado no tenga que discutir esta legislación. El proyecto propone una solución que viene a ser un término medio entre la independencia absoluta y el estado político actual. Sustituye el Gobierno insular autónomo por un Gobierno constitucional, porque el pueblo de Filipinas, dentro de las limitaciones señaladas, se daría su propia Constitución. El Gobierno insular sería conocido con el nombre de República de Filipinas. Durante los 30 años este Gobierno funcionaría bajo el control de los Estados Unidos. Al acabar estos 30 años, el pueblo de Filipinas decidiría, mediante un referéndum, si había de continuar este régimen o si se reconocía la independencia absoluta. Durante este período las relaciones comerciales entre la República de las Filipinas y los Estados Unidos serían reguladas por las leyes de los Estados Unidos, y los filipinos no podrían contratar empréstitas exteriores sin la autorización del presidente de los mismos Estados. En igual manera las leyes arancelarias relativas a la moneda y al comercio no serían efectivas hasta que fuesen aprobadas por el presidente

de los Estados Unidos. Los negocios extranjeros permanecerían también bajo el control de los Estados Unidos, que retendrían la soberanía eminente. La República de las Filipinas reconocería el derecho de los Estados Unidos a mantener fuerzas armadas en su territorio. Los Estados Unidos nombrarían un comisario presidente, como a representante de su soberanía, porque el Gobernador general, elegido por el pueblo, sería el presidente de la República de las Filipinas. El comisario presidente tendría, como es natural, el derecho de veto. Este proyecto reconoce, pues, el principio y la existencia de la personalidad filipina y el derecho del pueblo filipino a la independencia. En la práctica de estabilidad y amplitud al actual régimen autonómico. Al pagar el derecho de los Estados Unidos a mantener fuerzas armadas en el territorio de Filipinas, reconoce la soberanía inmanente del pueblo filipino, y, confirmando la letra y el espíritu del Sr. Jones, actual jefe orgánico del Archipiélago, repite que el propósito ulterior de los Estados Unidos no es la anexión de Filipinas, sino el reconocimiento de su independencia. El dilema no es plan teado entre la anexión y la independencia, ni tampoco entre la autonomía y la independencia, sino entre la independencia inmediata y la independencia a dentro de un cierto período de tiempo. Los informes particulares que he recibido últimamente de Washington y Manila coinciden en creer como a muy probable una solución pacífica del problema filipino. Los jefes nacionalistas procurarán, sobre todo, abreviar el plazo señalado para el referéndum. Sus amigos de la Cámara de Representantes presentarán enmiendas en este sentido. El plazo de 25 ó 30 años parece demasiado largo. Muchos representantes querrían reducirlo a 10. Veán, pues, los diarios de Madrid que con tanta ligereza han comentado estas últimas semanas la situación política de Filipinas y la actuación de los Estados Unidos, la diferencia enorme que hay entre sus arbitrarias hipótesis y esta realidad.

Joaquín PELLICENA CAMACHO 28 de abril de 1924.

Gobierno civil

El señor García Trejo se encontraba ayer un poco indispuerto, por cuyo motivo no recibió a los periodistas. Tanto sus ayudantes como el secretario particular señor Fornies, carecían de noticias para la prensa.

El Gobernador civil sentíase hoy satisfecho por haber transcurrido el primer día de mayo en medio del mayor orden. Manifestó a los periodistas que había tenido la complacencia de comunicarlo así al Directorio.

El señor García Trejo remitirá hoy a la aprobación del Directorio el programa de festejos en honor de los Reyes de Italia durante su breve estancia en Valencia, que es el que ha dado a conocer el Alcalde señor Avilés.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del director general de Aduanas, aclarando algunas dudas surgidas en lo de la exportación de la patata y que habían motivado reclamaciones de los exportadores.

Relación de los señores aspirantes a las plazas de aspirantes a operadores de cinematógrafos que han de ser examinados en los días 3 y 5 de este actual, a las 16.30 horas, y que figuran en la relación de admitidos a examen con los números siguientes: Día 3 de mayo de 1924. Número 141, don Alberto Ausia Borrás; 142, don Ramón Armijo Ausia; 143, don Antonio Guilearmos Cebedo; 144, don Constantino Guilearmos Hernández; 145, don Angel Deresol Reno; 146, don Patricio Soler Clement; 147, don José María Codelles Siguenza; 148, don Augusto Greus Pérez; 149, don Vicente Aguilera Rodrigo; y 150, don Manuel Garrigues Pemdre.

Día 5 de mayo de 1924: 151, don Leandro Gómez Rubio; 152, don Alfonso Picó Miñana; 153, don Benito Pérez Fernández; 154, don Daniel Pérez Codófer; 155, don Ernesto García Olaya; 156, don Rafael García Olaya; 157, don Adelin Nouvelles Aguirre; 158, don Francisco Pérez Salvador; 159, don Estanislao Vilanova Lozano; y 160, don Valentin Felices Gomer.

Unión Patriótica

Anteayer, a las seis de la tarde, celebró sesión plena el Consejo de la Unión Patriótica, constituido por los firmantes del Manifiesto de 3 de abril. La reunión se verificó en el domicilio social, plaza de Emilio Castelar, número 10, y fué presidida por el señor marqués de Sotelo, quien, en nombre de sus compañeros de Comité ejecutivo provisional, dió cuenta de todas las gestiones realizadas hasta ahora por éste para la organización de la Unión Patriótica en la ciudad de Valencia. Se leyeron los telegramas recibidos de don Alfonso, del presidente del Directorio y del subsecretario de la Gobernación, en respuesta a los que se le dirigieron al constituir se la entidad. El Consejo quedó enterado de las gestiones hechas para la instalación del partido en su domicilio social, plaza de Emilio Castelar, número 10. También quedó enterado de la suscripción iniciada entre los adheridos, que alcanza actualmente la cifra de 22.835 pesetas. Fueron leídos y aprobados el reglamento de la Unión Patriótica que organiza el partido en la provincia y los estatutos del Circulo. En ellos figuran las siguientes cuotas: de una peseta para obreros; de tres a cinco pesetas (según la voluntad de cada cual) para los demás socios o diaristas; y de dos pesetas para los socios corresponsales no residentes en la capital, así como para los miembros de los Comités locales. También se dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuraban numerosas de diversos pueblos.

A continuación se habló de la propaganda que ha de realizarse por la provincia, aprobándose la decisión del Comité de inaugurar la campaña el próximo domingo en Sagunto. Finalmente, el señor marqués de Sotelo, en nombre de sus compañeros de Comité, y considerando terminadas las gestiones que le encomendó el Consejo, presentó a éste la dimisión. El Consejo la rechazó y además acordó otorgar al Comité provincial un voto de gracias. En cumplimiento del reglamento aprobado, el Comité tiene hasta el mes de diciembre la consideración de Comité local, y además de Comités provinciales, para lo cual irá acordando a su seno a los presidentes de los diversos Comités de distrito, según se vayan organizando. La reunión terminó a las ocho de la noche.

En lo sucesivo las adhesiones podrán remitirse, bajo sobre, al señor secretario de la Unión Patriótica, plaza de Emilio Castelar, número 10.

En la secretaría de esta Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos queda abierto el pago de los derechos de examen, para los alumnos oficiales desde el día 1.º de mayo hasta el 15 de dicho mes. Los alumnos oficiales abonarán en concepto de derechos de examen, cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura. Valencia 1.º de mayo de 1924.—El secretario, Francisco Almarche.

En la secretaría de esta Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos queda abierto el pago de los derechos de examen, para los alumnos oficiales desde el día 1.º de mayo hasta el 15 de dicho mes. Los alumnos oficiales abonarán en concepto de derechos de examen, cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura. Valencia 1.º de mayo de 1924.—El secretario, Francisco Almarche. Escuela de Peritos agrícolas de

Jorge V, maquinista

Conduce él mismo el tren en que viaja

En la locomotora le acompaña la Reina

Traducimos del "Daily Mail": "Dos míj ferroviarios ingleses han visto ayer al Monarca conducir por sí mismo el tren en que viajaba y en cuya locomotora iba la Reina. Después de haber visitado durante dos horas los talleres de la Great Western Railway Co., los Soberanos subieron a una locomotora gigante, construida recientemente en los referidos talleres. La Reina, que debía ocupar un magnífico vagón-salón declaró que no quería abandonar al Monarca. El Monarca ocupó su puesto de maquinista. Hizo sonar la sirena y la locomotora se puso en marcha entre la aclamación de todos los que presenciaban el espectáculo. Los Reyes descendieron después en la estación de Swindon, muy contentos y satisfechos del novelesco experimento."

Diputación provincial

El presidente de la Corporación, don José María Carrat, nos manifestó ayer que a cuantas reuniones se han celebrado en Capitanía general y se celebren, ha asistido y asistirá para tratar del próximo viaje de los Reyes de Italia a España, hallándose de común acuerdo con el Alcalde para que el Ayuntamiento y Diputación organicen y sufraguen cuantos actos se verifiquen en honor de los Monarcas y que estén a cargo de las citadas Corporaciones.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, con asistencia de todos sus componentes y bajo la presidencia del vice don Joaquín Ros. En ella se han despachado varios asuntos, la mayoría de ellos de trámite. Al cerrar la edición, se dispone a reunirse la Diputación provincial.

Cámara Oficial Agrícola de Valencia

A la razonada solicitud que esta entidad hizo al Directorio para que fueran clasificadas en las zonas arroceras como granívoros los gorriones y autorizada su caza por los propietarios de los arrozales en las épocas de siembra y de recolección de este cultivo, se ha contestado que el Consejo Superior de Fomento estudia el asunto para su informe que regularmente ha de ser favorable. También, de acuerdo con lo que había pedido insistentemente la Cámara a la superioridad se le ha comunicado la prórroga por un año del "modus vivendi" con los Estados Unidos y durante él se procederá a la confección de un tratado definitivo conveniente a ambas partes contratantes.

Respecto a la supuesta plaga de la mosca de la uva que hasta hoy impedia la entrada de dicho fruto, en especial de la de Almería, en los Estados Unidos, consta a la referida entidad que han venido a estudiarlo por sonas técnicas de aquel país, que parece dictaminarán en el sentido de que no existe semejante plaga y por tanto, peligro alguno de que nuestras uvas se importen en los Estados Unidos.

Finalmente, la Cámara ha tenido la satisfacción de ver atendidas sus aspiraciones respecto a la supresión del coeficiente especial sobre los derechos de entrada de los artículos alemanes, en el sentido de que se enviara a persona tan prestigiosa como don Francisco Bernis, catedrático de Economía que fué de la Universidad de Salamanca, hoy secretario del Consorcio bancario, que conoce muy bien aquel país, para que estudie lo referente al valor del marco rentado en Alemania para que el Gobierno de España resuelva en justicia.

En la Aduana de Valencia se ha recibido un telegrama autorizando la exportación de 25,000 toneladas de patatas libremente, es decir, suprimiendo la preferencia que había concedida en las disposiciones vigentes.

CULTURA

En la secretaría de esta Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos queda abierto el pago de los derechos de examen, para los alumnos oficiales desde el día 1.º de mayo hasta el 15 de dicho mes. Los alumnos oficiales abonarán en concepto de derechos de examen, cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura. Valencia 1.º de mayo de 1924.—El secretario, Francisco Almarche. Escuela de Peritos agrícolas de

Casa de la Ciudad

Pleno del miércoles

Después de las seis y media de la tarde se celebró el miércoles último la sesión del Ayuntamiento en pleno, bajo la presidencia del Alcalde señor Avilés, declarando bien hecha la elección de propietarios para formar parte de la comisión de Ensanche, y autorizando al Alcalde para expedir los nombramientos; ad más, bajo la presidencia del Sr. Avilés, se acordó el plan de Ensanche en las calles de Cuarte y Gaspar Bono para que siga la línea de la iglesia; modificación de la tarifa de los carruajes de plaza en el servicio por horas; albono al albañil Miguel Castells de 2.250 pesetas, como indemnización por un accidente del trabajo; designación del concejal don Francisco Montesinos Checa para representar al Ayuntamiento en la Junta del Censo, y autorizar al Alcalde para hacer los gastos necesarios con motivo de la llegada de los Reyes de Italia y para nombrar las comisiones que han de intervenir en los obsequios. Terminada la sesión, el señor Avilés facilitó a la prensa la siguiente nota: "Recaudación Nuevos Arbitrios: Recaudación abril 1924, 404.727'32 pesetas. Idem idem de 1923, 268.131'54. En más 1924, 136.595'78 pesetas. Recaudación en la oficina del arbitrio sobre Inquilinato, abierta desde ayer al público: Día 29 abril: Inquilinato, 8.500 pesetas. Día 30 abril: Idem, 9.000." Lo concejales felicitaron al Alcalde y al concejal señor Verdeguer, que preside la comisión de Nuevos Arbitrios.

Se cita

Por ignorarse el domicilio del cozo José Valentín Escobedo, número 209, del reemplazo de 1921, se le cita para que comparezca a esta sección primera de Quintas para justificar su expediente de exención; de no comparecer será declarado soldado.

Se ha llegado a una solución

Ya han quedado definitivamente zanjadas todas las cuestiones pendientes entre las Compañías Eléctricas y el Ayuntamiento, y en breve todos los valencianos disfrutarán de los beneficios que esta solución representa. Así lo ha manifestado el Alcalde general Avilés, a quien se debe el éxito por las gestiones realizadas con dicho fin.

Los conciertos

La comisión municipal de Paseos ha acordado celebrar los conciertos por la Banda Municipal por las tardes, a partir del próximo domingo día 4, de seis a ocho y media. Los conciertos de los domingos tendrán carácter popular, y únicamente en atención a las obras que se están haciendo en el mencionado paseo, y mientras éstas duren, la entrada en los Viveros costará 15 céntimos.

Además, todos los jueves, a partir de la próxima semana, se celebrarán conciertos de moda, siendo el precio de entrada el de 50 céntimos.

La recaudación

AYER Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.880'01 pesetas; matadero de Grao, 334'20. Matadero del Caball, 138'48; estaciones sanitarias, 684'48. Por análisis y examen de sustancias, 397'02. Por circulación rodada, 550. Por arbitrios extraordinarios, 528'25. Por bebidas, pesetas 3.457'20. Total, 9.969'64 pesetas.

HOY

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.600'93 pesetas; matadero del Grao, 524'38; matadero del Caball, 284'02; estaciones sanitarias, 726'89. Por análisis y examen de sustancias, 558'22. Por circulación rodada, 775. Por arbitrios extraordinarios, 300'90. Por bebidas, 3.010'60. Total, 9.780'94 pesetas.

MES DE ABRIL

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 115.207'46 pesetas; matadero del Grao, 14.013'66; matadero del Caball, 7.510'73; matadero de Benimámet, 12; estaciones sanitarias, 47.583'89. Por análisis y examen de sustancias, 20.785'63. Por circulación rodada, 21.120. Por pesetas, 3.312'23. Por arbitrios extraordinarios, 20.747'61. Por bebidas, 145.402'11. Total, 404.727'32 pesetas.

Burjasot.—Durante la primera quincena del mes de mayo estará abierta la matrícula para exámenes de ingreso, en dicha Escuela, y horas de nueve a doce. Burjasot (Valencia) 1.º de mayo de 1924.—El secretario, Manuel Herrero.

Ciudadanas

Santiago Rusiñol, Aranjuez y Valencia

Vamos a insistir sobre el tema de los jardines. No nos hagamos ilusiones; por el camino que llevamos no tendremos jardines nuevos; precisa un completo cambio de táctica. Salvo casos muy raros, no son hoy los jardineros los que los dirigen, sino que se limitan a emplear sus conocimientos técnicos siguiendo el plan trazado por un artista. El jardín es una de las ramas más difíciles del arte decorativo, del cual los jardineros no tienen, a menudo, la menor noción. El jardinero, en nuestro país, no es más que un agricultor que entienda, a veces, algo del cultivo de las flores. Dejar a su albedrío el arreglo de los jardines es como entregar a un ebanista el decorado de un palacio. Que antes fueran los jardineros los que los hicieran se comprende, porque cada época tuvo una idea del jardín, y el jardinero no hacía más que repetir los motivos que gustaban en su época. Era hasta el día, en cierto modo, un arte rutinario. Pero hoy, que no hay idea definida y que la colocación de las plantas y su combinación con las obras de arte da idea de la sensibilidad de un pueblo, claro es que estas cosas no pueden dejarse en manos de hombres de mediana cultura. No queremos decir que en un hombre no se pueda dar al mismo tiempo un jardinero y un artista, pues esto, repetiremos, que son casos muy raros, y, desgraciadamente, no suelen darse por nuestras latitudes. Un rosal florido es siempre una cosa hermosa en cualquier parte. No se debe al jardinero el que la planta de flores. Ahora bien, la exaltación del rosal, su colocación para sacar de él el mayor valor decorativo, no puede encargarse a cualquier hombre. Muchos rosales floridos no pueden hacer nunca mal efecto en parte alguna; la gente se entusiasma cuando los ve, y los que no han visto otra cosa, creen que ya no hay más allá. No nos engañemos. Los mismos rosales, agrupados por un artista verdadero, pueden formar una visión maravillosa de color; las flores tendrán significado por sí solas y en conjunto. Añadid a esto que entre los rosales haya una estatua escogida por quien tenga sensibilidad para ello y tendréis una fuerte emoción de arte. Pero si en lugar de esto, entre una porción de rosales os presentan una estatua hecha por manos torpes, con material noble... No hablemos. Aranjuez es un lugar famoso por sus jardines, cuyo mayor encanto es conservar el carácter de la época en que se hicieron. El Rey, que debe tener predilección por este lugar, pensó reformar algo de lo que hay por allí, y dando pruebas de una cordura a la que no nos tienen acostumbrados nuestros diénes, consultó lo que podría hacerse, no con un cultivador de

plantas, sino con Santiago Rusiñol, que a la sazón se hallaba pintando por allí. ¿Veis qué cosas tiene su majestad el Rey? Ni por un momento pensó en los famosos jardineros de la no menos famosa ciudad de las flores. Parece ser que Rusiñol le aconsejó que se dejara aquello como estaba, lo cual se ha hecho, y que dibujó en cambio algunos proyectos de nuevos jardines, que no sabemos si se habrán plantado. El consejo de este artista es muy natural, pues todo el valor y belleza de aquellos parajes depende de la fuerza de su carácter, que hubiera hecho desaparecer cualquier reforma, constituyendo una verdadera herejía artística. Todo esto debería preocupar un poco a nuestros artistas, en vez de las fallas y los cachirulos, aunque todo pudiera compaginarse, pues no está reñido el amor al arte con el buen humor, si bien, dedicarse al buen humor solo, es dar pruebas evidentes de una gran superficialidad, y no creemos que sea ésta la cualidad que distinga a nuestros artistas. Es más, creemos que en Valencia han nacido artistas que pudieran en cargarse de la reforma de sus jardines, y aun citaríamos algunos nombres si no temiéramos herir susceptibilidades; además, no lo hacemos porque pudiera creer algún ciudadano que los traíamos alguna combinación. Todo hay que tenerlo en cuenta en la tierra amable que nos vio nacer. Así, tímidamente nos atrevemos a proponer que se siga el ejemplo del Rey y se encargue a Rusiñol la transformación de nuestros jardines. Es el artista de más sensibilidad en este aspecto del arte y el que más ha visto en sus románticas peregrinaciones. Podríamos seguir el ejemplo de Sevilla y traernos a Foréster, pero sería conveniente que fuera otra la imaginación que combinara nuestras plantas, por si acaso caíamos en alguna repetición, como estamos cayendo en rastreras imitaciones. Ya está lanzado el nombre; ahora falta buena voluntad, amor a la ciudad que llaman de los jardines, como pudieran llamar de las estatuas chinas. No aludimos a nadie, pero hay personas muy señaladas que con solo querer lo tendrían todo hecho, con el aplauso de la ciudad entera. Valencianos, los que lo sois de corazón, unámonos todos hasta conseguir que llegue un rayo de luz a nuestros jardines abandonados, pobres y ridiculos, sin el abandono pódico de las cosas nobles que fueron, que pueden renacer heridos de raquitismo, cuando pudieran ser una gloriosa sonría de espíritu mediterráneo. Salvemos nuestra alma, hermanitos. Daniel MARTINEZ FERRANDO Palma de Mallorca abril 1924.

Junta de la comisión de Monumentos

En el despacho del excelentísimo señor general Gobernador civil, como presidente honorario de esta comisión, se reunió la Junta de Monumentos. El motivo de dicho acto, al que acudió el ilustrísimo señor don M. G. Simancas, fué para comunicar a dicha comisión la patriótica comunicación enviada por el excelentísimo señor comandante general de Ingenieros de esta región, don Juan Avilés, en la que se dá cuenta de las obras de seguridad, refuerzo y recomposición ejecutadas en los muros de Sagunto, a unos metros de profundidad, y presenta, en piedra arenisca, un toro ibérico. El valor material es escaso, y solamente como monumento representativo de la cultura primitiva tiene su valor.

La Real Academia de San Carlos, apenas tuvo conocimiento de su hallazgo, comunicó al excelentísimo señor general Gobernador civil dicha noticia e inmediatamente se dieron los órdenes para que dicha escultura no fuera enajenada, quedando en depósito en poder de su propietario señor Camarales. En una razonada exposición de su importancia histórica elevada al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública se pedía por dicha Real Academia, que conforme a la ley fuera adquirida por el Estado y depositada en el Museo.

En esta junta de la comisión se acordó que por los términos legales fuera adquirida dicha escultura reuniendo al Estado, Diputación, etcétera, seguros que encontrarán en su propietario cuantas facilidades se pudieran para que dicho monumento pronto estuviera expuesto al estudio de los amantes de la antigüedad e historia patria. La comisión agradeció e hizo constar en acta las manifestaciones del excelentísimo señor general Gobernador civil.

F. A. V. secretario de la comisión provincial de Monumentos.

Annunciatested en

La Correspondencia de Valencia

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos: Don Francisco Ferrer, 1.996 pesetas; don Vicente Domingo, 1.996; don Angel del Castillo, 1.996; don Julio Cortés, 1.896; don Gaspar Rodrigo, 1.896; don José Montesinos, 1.796; don Luis Marzal, 1.796; don Vicente Lloret, 1.796; don Andrés Piquer, 1.796; don Vicente Sanz, 1.796; don Ricardo Ojmos, 1.796; don Francisco Piquer, 1.796; don Enrique Roig, 1.796; don Carlos Vélez, 1.796; don Casimiro Villa, 4.996; don Francisco Pérez, 1.996; don Salvador Marzal, 1.996; don Emilio Camarasa, 1.996; don Manuel Selvi, 1.996; don Gregorio Camarasa, 1.996; don Marcelino Roda, 1.996; don Enrique Gil, 1.996; don Leopoldo Ibáñez, 1.996; don Miguel Igual, 1.996; don Miguel Camarasa, 1.996; don Mariano Teruel, 1.996 don Federico Moreno, 1.996; don Miguel Paredes, 1.996; don Miguel Aleis, 1.896; don Manuel Asens, 1.796; don José Avellán, 1.796; don Bernardo García, 1.796; don Francisco C. Monserrat, 1.796; don Arturo Casali, 1.796; don Francisco Martínez, 1.596'50; don Francisco Saucedo, 1.596'50; don Manuel Oliver, 1.596'50; don Martín Pons, 1.596'50; don Vicente Tordera, 1.161'20; don Miguel Noguera, 221'26; don Elias González, 2.221; don Teodoro Carrot, 997'58; jefe de la sección de Telegrafos, 6.044'85; don Juan Barquero, 83'33; don Manuel Ondiveña, 1.971'08; don Manuel Villanueva, 329'84; don Antonio Camps, 44'46; don Domingo López, 1.033; don Eduardo Arévato, 3.198'70; don Francisco Brugada, 1.617'73; don

Francisco Valls, 62'34; don Isidoro Gamelo, 441'20; don Joaquín Ferrer, 735'33; don José Catalá, 50'90; don José María Ibarra, 220'60; don José Ramírez, 525'67; don Juan B. Otero, 48'64; don Julio Ferriols, 7.378'36; don Joaquín Vicent, 831; don Vicente Gandía, 9.373'59; don servas Trigo, 13.071'67; don Ernest Villar, 2.906'69; don Vicente Rodrigo, 6.824'65; don Vicente Roig, 500; don Manuel Estada, 500; don Manuel Galcerán, 2.175'61; don Teodoro Carot, 1.032'37; señores Medina y Vivó, 1.305'02; don Antonio Camps, 165.245; don José Orensanz, 181'70; don María de la Asunción Capitz, 165'37.

La recaudación obtenida en la Delegación de Hacienda durante el próximo pasado mes de abril, comparada con la igual período del año anterior, presenta un aumento de 918.602 pesetas, siendo los principales conceptos que han contribuido a ello los siguientes: Industrial, pesetas 453.460; Utilidades, 164.162; Consumos, 25.450; Rentas, 52.300; Alumbrado, 41.236; demás recursos 100.096, y Azúcares, 29.652.

El señor Arzobispo

El señor Arzobispo, como habíamos anunciado, regresó anoche de Madrid, siendo recibido en la estación por el Vicario general, provisor del Arzobispado, secretario de cámara y otras personas distinguidas. Hoy ha recibido numerosas visitas de sacerdotes y seglares, que le han cumplimentado, felicitándole por su regreso.

TELEGRAFO Y TELEFONO

La Lotería

Premios mayores CON 100.000 PESETAS

34829 Barcelona.

CON 60.000 PESETAS

32094 Fernán Núñez, Meñilla, Barina, Madrid.

CON 20.000 PESETAS

32568 Palma de Mallorca.

CON 10.000 PESETAS

13619 Madrid, Barcelona.

CON 1.500 PESETAS

3117 Valencia, Granada, Vitoria, Barcelona, Fuente Vaicenas.

5652 Avilés, Barcelona, Melilla, Antequera, Granada.

11055 Valencia, Cádiz, Málaga, Madrid, Valladolid.

13425 Valencia, Madrid, Zaragoza.

13600 Salamánca, Bilbao, Madrid, Barcelona.

14516 Pontevedra, Cádiz, Sevilla, Málaga, Zaragoza.

15672 Madrid.

22646 Madrid, Lucena, Barcelona, Málaga, Sevilla.

23744 Oviedo, Barcelona, Madrid, Sevilla.

27671 Cullera, Madrid, Badajoz, Barcelona.

32392 Cáceres, Badajoz, Sevilla, Madrid, Granada.

35583 San Feliu de Llobregat.

35953 Barcelona.

37627 Valencia, Málaga, Barcelona, San Feliu de Llobregat, Madrid.

38263 La Línea, Madrid, Granada, Pamplona.

CON 300 PESETAS

DECENA

19 32 35 80

CENTENA

125 185 186 204 276 287 304 307

339 405 463 505 548 551 552 613

637 671 686 723 736 739 740 799

802 889 954 963 978 981

MILL

028 033 066 071 100 102 190 200

202 268 232 292 293 302 344 354

367 369 380 386 390 400 405 439

447 401 470 477 514 529 557 562

565 572 585 626 637 651 671 674

691 711 766 779 780 791 801 808

826 868 879 886 918 921 957 977

DOS MIL

028 040 054 063 074 141 142 145

159 171 195 196 208 256 281 282

345 355 381 395 398 409 459 466

511 547 532 535 597 604 644 669

687 696 704 714 715 774 777 92

801 807 814 855 860 862 866 915

924 943 945 952 993 994 997

TRES MIL

015 031 096 098 142 152 218 245

264 266 301 320 399 403 414 435

444 453 542 592 599 602 618 620

663 686 741 743 786 795 818 834

837 845 860 868 901 933 941 985

CUATRO MIL

065 074 112 120 185 227 253 277

313 348 358 361 374 375 378 400

421 430 441 452 454 456 474 507

532 550 597 644 664 688 697 727

730 735 761 781 816 839 855 865

868 869 873 886 886 901 936 963

CINCO MIL

047 059 126 133 148 151 195 202

268 275 342 349 428 459 461 483

510 520 596 608 680 756 771 786

832 859 903 923 926 960 978 983

SEIS MIL

012 032 066 070 127 150 178 185

226 282 296 310 322 336 344 353

373 396 431 491 540 557 559 571

593 609 612 650 685 716 725 799

932

SIETE MIL

073 077 091 100 110 111 145 234

202 393 395 388 400 435 473 505

536 547 552 602 605 602 670 672

679 704 725 804 816 839 848 858

855 830 699 926 929

OCHO MIL

002 023 056 110 116 124 140 167

182 207 210 214 281 352 359 418

435 450 471 508 628 637 713 746

892 905 933 938 964 966

NOUE MIL

058 129 130 141 144 163 183 186

201 212 218 222 234 256 259 277

280 300 350 422 508 516 550 589

605 654 658 662 803 836 858 861

920 932

DEZ MIL

010 035 059 071 088 159 163 175

248 296 334 411 435 460 468 491

534 587 609 621 630 681 730 823

866 868 871 909 922 941 949 955

956

ONCE MIL

004 007 056 062 063 085 095 115

157 177 227 327 334 382 383 450

478 495 521 523 546 557 627 641

652 700 707 727 749 757 772 780

860 899 959 972

DOCE MIL

007 060 061 067 089 137 148 195

210 227 240 261 297 309 326 411

415 422 425 427 436 504 534 550

559 608 613 623 640 681 692 810

818 828 874 893 914 944 964 967

TRECE MIL

007 013 050 095 113 136 141 148

207 210 257 270 325 321 329 434

435 501 507 513 534 568 594 610

627 658 668 670 729 738 748 775

796 815 816 870 883 912 932 996

CATORCE MIL

009 036 061 147 162 218 266 283

300 320 377 377 439 481 489 492

TREINTA Y CUATRO MIL

022 063 064 078 111 112 132 170

171 180 209 215 216 237 259 264

283 291 309 315 346 394 414 414

469 470 544 555 578 595 601 604

619 628 650 662 702 710 748 750

752 755 767 784 833 804 914 937

939 995

TREINTA Y CINCO MIL

008 036 043 070 073 089 096 121

127 145 156 209 225 232 242 249

270 295 320 331 357 435 454 482

515 517 527 557 560 573 588 606

620 671 696 744 772 773 786 791

804 826 838 884 910 921 970 989

TREINTA Y SEIS MIL

024 026 051 054 060 083 088 150

186 207 212 221 224 268 269 292

295 302 335 351 381 387 402 418

434 450 466 471 478 491 500 534

504 602 607 614 625 626 637 651

650 695 744 745 773 781 801 821

840 870 937 938 983 997

TREINTA Y SIETE MIL

034 125 126 200 203 204 243 311

320 330 343 344 345 355 404 407

476 530 534 547 554 572 598 599

622 656 676 681 735 758 800 830

841 914 948 951 958 978

TREINTA Y OCHO MIL

012 017 020 034 050 123 140 149

159 164 172 180 227 240 251 274

300 331 471 473 484 564 592 599

645 646 688 724 791 838 845 847

887 900 929 935 953

QUINCE MIL

069 024 026 048 049 051 068 101

139 203 233 250 274 319 320 330

373 374 386 397 405 442 450 456

459 493 494 512 523 542 547 574

619 623 734 781 799 798 819 849

854 907 919 949 977 995

Dieciséis MIL

016 036 037 053 086 108 140 153

165 174 180 191 212 226 277 314

341 354 369 374 382 405 426 478

497 517 559 570 608 622 625 631

632 646 660 667 674 780 817 827

832 844 853 874 923 980

Dieciséiete MIL

011 016 020 043 048 057 060 070

076 079 088 091 112 146 164 167

174 181 278 286 342 362 386 402

414 451 452 461 471 526 595 677

693 743 764 765 786 831 880 886

891 917 920 940 986

Dieciocho MIL

019 047 079 134 138 161 163 164

173 180 213 238 274 276 302 332

338 366 384 432 472 512 538 542

544 575 582 586 596 612 613 623

632 638 682 695 711 715 732 740

760 768 778 782 792 815 816 844

872 866 922 997

Diecinueve MIL

013 103 108 111 140 297 299 313

358 360 379 387 409 433 460 483

486 497 559 578 583 602 610 621

714 715 732 734 763 784 817 838

855 856 883 900 922 929 940 952

Veinte MIL

066 015 043 055 058 060 065 091

170 202 220 228 257 270 276 304

310 320 375 392 418 425 450 480

496 509 559 588 648 657 661 677

714 739 836 857 874 901 922 978

979

Veintiuno MIL

000 048 070 076 098 102 107 147

153 198 201 277 324 329 344 361

386 412 450 481 507 535 543 584

586 591 644 647 655 726 751 760

802 835 846 927 942 950 958

Veintidós MIL

005 068 027 042 043 065 108 111

126 138 221 262 279 285 320 325

334 345 412 450 459 499 479 488

489 505 510 540 556 584 590 612

623 627 669 720 727 734 766 774

779 796 830 845 848 860 883 913

942 972

Veintitres MIL

021 172 267 309 321 322 333 348

353 383 391 421 444 510 540 557

594 612 614 643 672 719 726 756

777 823 852 866 869 896 937 954

DOMINGO 4 - GRAN EXPOSICION DE ABANICOS

en la fábrica S. MONTESINOS

PRESENTACION DEL NUEVO MODELO DE LA PRESENTE TEMPORADA

PAZ, 37 (frente al Palace Hotel)

Los deportes

En Manises

Día 27.—Manises F. C., 2; Regente F. C., 2.
Día 28.—C. D. Universo, 0; Regente F. C., 2; Manises F. C., 0; Regente F. C., 2.

Copa "Renovación"

Pasado mañana, a las once de la mañana, se celebrará en el campo del Bancario uno de los más interesantes partidos de este importante concurso.

Los equipos que han de contender son Unión Sportiva La Vega y Club Deportivo Estrella, habiendo despedido gran expectación entre los aficionados al fútbol este encuentro.

C. D. Esperanza, de San Sebastián.-Valencia F. C.

Un nuevo acontecimiento deportivo nos espera el Valencia F. C. al organizar los dos grandes matches de fútbol que se han de celebrar los próximos domingo y lunes con el notable equipo guipuzcoano Club Deportivo Esperanza, de San Sebastián.

Entre los deportistas valencianos existe una gran ansiedad por presenciar el juego guipuzcoano, nuevo en nuestros campos.

Por su parte el Valencia presentará un magnífico once en estos partidos, y seguramente en Mestalla se exhibirá un bello fútbol.

Mañana, de seis a ocho de la tarde, y domingo y lunes, de once de la mañana a una de la tarde, se desaharán localidades y entradas en el domicilio social, Paz, 28, bajo.

Se pone en conocimiento de los señores socios que para presenciar los partidos del próximo domingo y lunes será indispensable la presentación del pase correspondiente al presente mes.

Aviso importante

La junta directiva del Valencia F. C. participa a los señores socios y público en general que, celebrada una reunión con don Eduardo Curbells, mediaron amplias y mutuas explicaciones, quedando aclaradas la conducta de éste y la actuación oficial de aquélla.

En su consecuencia, el señor Curbells solicitó ser nuevamente alta como jugador, haciendo constar su reconocimiento y respeto a los actuales señores directivos, los cuales, por su parte, tienen la satisfacción de hacer público que el mencionado jugador reingresa en el primer equipo, contando con la confianza de la directiva.

SUCESOS

Desgracia

La Guardia civil del puesto de On tiene comunicada al Gobernador que al dirigirse al convento de los padres Franciscanos, situado a medio kilómetro de dicha ciudad, el vecino de la misma, Joaquín Mora Cantavella, de 78 años de edad, al objeto de recoger el plato de sopa que distribuyen diariamente en el citado convento, a los pobres, se sentó a descansar en el pretil del puente nuevo del río Clariana, con tan mala fortuna, que perdió el equilibrio, sin duda alguna por haber sufrido un desvanecimiento, cayendo al fondo y produciéndose varias lesiones en la cabeza, fractura de ambas piernas por la tibia y peroné e intensa conmoción cerebral.

Conducido al Hospital por varios vecinos, fué curado convenientemente, falleciendo a los pocos momentos de ingresar.

El degraciado anciano se cayó de una altura de 25 metros.

Vuelco y heridos
En el kilómetro 2 de la carretera de Enguera, y en una curva muy pronunciada, a consecuencia de haberse espantado una de las caballerías que conducían el coche que presta el servicio de viajeros desde Navarres a Enguera, de la empresa de esta localidad, número 1, que guiaba el mayoral Vicente Boyer Rigla, tuvo la desgracia éste de que se le volcase la diligencia, resultando contusos/ondados los pasajeros Fermín Martínez Llorente, de una herida de 10 centímetros de extensión en el pie izquierdo, más la fractura del tobillo del derecho de pronóstico reservado; Encarnación Molit, de una herida contusa de 15 centímetros en la región frontoparietal izquierda, y José Rey, soldado del regimiento de Otmaba, de contusión en Játiva, de varias erosiones de carácter leve.

Dichos heridos fueron atendidos por dos médicos de Alcudia de Crespina, y del hecho se dió la oportuna denuncia al juzgado, que intentó las correspondientes diligencias.

Soldado en Jarañuel
Señala la benemérita al cazador civil, en la partida deno-

minada camino de Jalance, de este término, se suicidó, ahorándose por medio de una cuerda que ató a un árbol, el vecino Isidro Cuartero García, de 55 años, casado, jornalero, el cual se supone que el móvil que le impulsó a tomar dicha resolución fué el padecer desde hace tiempo de una crónica enfermedad.

La autoridad judicial instruyó las correspondientes diligencias.

¿Aún quedan?
Adelino Esteban Puig es un hombre con un corazón más grande que una catedral. Prueba de ello es que dos sujetos que se le acercaron anteayer en el Parterre, proponiéndole el que distribuyese 25.000 pesetas en tres los pobres a cambio de entregarle 500, le burlaron éstas, y el caritativo Esteban no se incomodó, conformándose tan solamente en dar cuenta, del timo de que había sido objeto, al juzgado de guardia.

Cartera que desaparece

Ayer mañana viajaba en un tranvía de la línea de Torrente el vecino de Valdehnares (Teruel) Juan Izquierdo Edo, pastor, domiciliado en Montroy, cuando al llegar a Mislata notó que el bolsillo del chaleco donde llevaba varios documentos y 1.300 pesetas en la cartera se encontraba cortado y había desaparecido ésta con su contenido.

El izquierdo se dirigió a los corrales de domos de Cardo, situada en la calle de Cuarte (extramuros), con objeto de adquirir ganados.

Atropello

En la calle de Pi y Margall fué atropellado ayer mañana por el tranvía número 81, conducido por el tranviario Antonio Morales, el niño de cinco años Antonio Martínez Miragall, habitante en la calle de Santa Clara, 5, tercero, el cual resultó con una herida contusa en la región superciliar izquierda, con hinchamiento del frontal, más una erosión en el tercio superior de la región ciliar anterior derecha.

Conducido al Hospital, fué atendido, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Lesiones

También en el mismo centro benéfico que el anterior fué curada la niña de 13 años Remedios Zaragoza Gómez, domiciliada en la calle de la Madrina, número 5, piso segundo, que a causa de haberse caído una cama que había en un carro se produjo una herida contusa de unos cuatro centímetros de extensión a nivel del tercio medio de la región tibial izquierda, con probable fractura del hueso subyacente y otra herida de la misma naturaleza de unos tres centímetros, de forma angular en la región rotuliana, de pronóstico reservado.

Detenciones

Por el guarda jurado de la vara de San Vicente, enclavada en el poblado de Patraix, Joaquín Pooovi García, fueron detenidos los retadores Joaquín Gisbert Sanjuán, de 17 años; Pascual Cerezo Boix, de 18; y José Abad Casá, también de 18, los cuales se proponían asaltar la fábrica de vidrio denominada "La Leventina", y que en distintas ocasiones ya cometieron en ella hurtos, consistentes en plomo y metal, que vendieron en varias casas de compraventa.

"El caballero de la pesadilla"

NOTICIAS

La fiesta del trabajo la solemnizaron los obreros como en años anteriores, salvo la manifestación y el mitin que este año quedaron suprimidos por disposición del Directorio.

En Valencia cesaron en las fábricas los obreros de fábricas y talleres, y en alegres caravanas salieron a los pueblos de los alrededores y al campo, con objeto de tomarse un día de asueto.

El aspecto de la capital fué el de un día festivo; los comercios tuvieron durante la mañana entreabiertas las puertas, y a mediodía quedaron cerradas, invadiendo la multitud calles, plazas y paseos, y llenando cines, teatros y plazas de Toros.

La nota simpática del día la constituyó el orden perfecto que reinó en la capital, hasta el extremo de que el juzgado de guardia ni siquiera tuvo que intervenir en sucesos de carácter ordinario.

Ha cesado el Poniente que en estos pasados días tanto daño ha causado elevando la temperatura a un grado impropio de la estación primaverales que nos encontramos, y hoy hemos disfrutado de una agradable brisa del mar.

El tiempo es hermosísimo y despejado, señalando el barómetro una presión de 761 milímetros, y el higrometro, 76 de humedad relativa.

La temperatura ha sido de 16° en la madrugada; 19 a las ocho de la mañana, y 23 a la sombra y 25 al sol, a la una de la tarde.

Ayer, con la solemnidad de otros años, asistencia de las primeras autoridades y representaciones de la Diputación y Ayuntamiento, se celebró el Comulgador de impedidos en el Hospital provincial.

Ofició en la expresada ceremonia el Arzobispo doctor don Prudencio Melo Alcalde, que al enterarse que acababa de ingresar una niña expósita en el citado establecimiento benéfico, se ofreció a bautizarla inmediatamente, siendo apadrinada por el presidente de la Diputación y la señora del Capitán general señor Fontán, actuando como testigos el director del Hospital, el Capitán general y el teniente de alcalde señor Baeza, que representaba al señor Avilés.

Una vez bautizada la niña, a la que se le puso el nombre de Rosa María de la Concepción y los apellidos del Arzobispo y del director del Hospital señor Piquer, los padrinos, el Prelado, los testigos y el representante del Alcalde abrieron una libreta de la Caja de Ahorros a nombre de la niña, en la que ingresaron 500 pesetas.

"EL CABALLERO DE LA PESADILLA"

Copiamos de "El Mercantil Valenciano" lo siguiente:

Para el Instituto de nuestro querido amigo el doctor A. Batllés Marqués han quedado instalados los nuevos y más potentes aparatos Roentgen, alemanes, para el tratamiento del Cáncer y demás tumores, y los aparatos Roentgen americanos para la exploración del cuerpo humano (radioscopios y radiografías instantáneas de cualquier parte del cuerpo). Esto, unido a los varios aparatos de Diatermia, Pantostats, Altas frecuencias, Rayos ultravioleta, Gran solenoide, RADIUM, Baños de luz, silla Bergonié, Emanatorio de RADIUM, etcétera, hacen que el Instituto de nuestro joven doctor sea en la actualidad uno de los primeros en su clase.

El gran vehículo de los microbios que producen las enfermedades infecciosas es el agua. Procure que la que beba sea potable. Con el uso de los HIBRIDOLITINES DOCTOR GRAU conseguirá hacerla sumamente agradable.

"EL CABALLERO DE LA PESADILLA"

El habilitado de los maestros del partido de Valencia pagará los haberes correspondientes al mes de abril hasta el domingo, a las horas de costumbre.

Aparatos fotográficos MANERO. Plaza Porchets, 14.

La Asociación General de Representantes y Corredores de Valencia ha quedado domiciliada en El Fomento Industrial y Comercial, plaza de Emilio Castelar, 18, en uno de cuyos locales ha instalado su secretaría general, y a donde, en lo sucesivo, deberán dirigirse los señores viajeros, comisionistas y representantes que deseen obtener certificados de identidad.

Catarros crónicos y tos rebelde. CINAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

"EL CABALLERO DE LA PESADILLA"

La Cámara de la Propiedad Urbana, en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 10 de abril del corriente año, eligió en el día 27 de pasado abril, para vocal propietario ante el Consejo Provincial de Fomento, a don Agustín Borreda Giner, y suplente a don Bernardo Prieto Ruiz.

PIANOS Y AUTOPIANOS SUPREMA PERFECCION G. Nogués, Pintor Sorolla, 20, bajos.

Persona de la familia de don Venancio González, por ningún bagamones constar que no existe el parentesco que dice un colega de la mañana en su número de ayer, respecto a que la madre del infuortunado oficial de Correos, vilmente asesinado, don Santos Lozano, era hermana.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Mañana, fiesta de la Santa Cruz, se verificará en el presbiterio de la Catedral, a las siete y media de la mañana, la solemne bendición de los términos, con asistencia del Cabildo y comisiones de los clerics parroquiales.

En uno de los salones de Palacio Arzobispal se ha reunido hoy la Junta de Damas de la Obra de Intereses Católicos, bajo la presidencia de su director, el secretario de cámara de este Arzobispado, don Félix Bilbao, Obispo electo de Tortosa.

PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

Una comita abundante se digiere con dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlog, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

PARA LAS NIÑAS DE COMUNION, abanicos desde 3 pesetas. Fábrica de S. Montesinos, Paz, 37, frente al Palace Hotel.

Avisos judiciales

EDICTO

Don Enrique Cerezo Cardona, juez de primera instancia del distrito del Mercado, de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que a virtud de escrito, debidamente documentado, del procurador don José García Oltra, en nombre de don José Enrique Menaya Corresa, conocido en el comercio bajo el nombre de «Hijo de Francisca Corresa, viuda de Menaya», con establecimiento de venta de géneros de punto en la calle de Moro Zeit, números nueve y once, bajo, en providencia de hoy, se ha tenido por solicitada la declaración en estado de suspensión de pagos de dicho comerciante, quedando intervenidas todas las operaciones del mismo y nombrando interventores a don Fernando Usano Martín, don José Mellado Hormachea y al acreedor don Eduardo Valls Poquet, con todo lo demás inherente a tal declaración.

Lo que se anuncia al público a los efectos legales procedentes. Valencia veintinueve de abril de mil novecientos veinticuatro.—Enrique Cerezo.—El secretario, José Roda.

El mejor surtido en

Camisas Corbatas Medias Calcetines

Gamborino

Bajada S. Francisco, 27. Consulte usted nuestros precios y calidades

GRAN TEATRO

El cinema de las sensaciones. ¡Excepcional programa de hoy! De 5 tarde a 12:30. 1.º ESTRENO de la extraordinaria comedia, de asunto originalísimo y divertido, en cinco actos, LOS ZAPATOS DEL OTRO. Humorística creación del gran HERBERT RAWLINSON. 2.º ¡EXITO CLAMOROSO! de la notable escena inédita de EL CABALLERO AUDAZ. La tragedia del follet Bergere. 3.º TOMASIN, COBRADOR. ¡Gran suceso de risa! Semana próxima: La película sin título

Salón Olympia

Palacio de la cinematografía. Sesiones a las 5 tarde y 9 noche. PROGRAMA PARA HOY. 1.º La preciosa comedia en dos partes, La ley de intercambio. 2.º Exito del inimitable Fatty en la comedia de cinco partes, Fatty, candidato. 3.º La moda en París. 4.º Gran éxito del cinegrama en seis partes, del acreditado programa "Capitolio".

Todos los hermanos fueron valientes

Interesantísima novela de amor. Entre otras cosas notables se presenta la pesca de la buena en la que se ve al enorme cetáceo cogido en el arbol y después muerto por un marino que salta sobre ella. 5.º Terminará la sesión con la astrakanada en dos partes, La mala pata de Melquiades. El programa de hoy es estupendo. CARTELERA. Para hoy. PRINCIPAL.—Compañía Diaz-Artigas. A las 10:15. Malvaloca. APOLO.—Compañía Cobena-Oliver.—A las 10:30. Rosa de Francia. ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 10:30. Tierra muerta (estr.)-noche. OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 5 tarde y 9 noche. LIRICO.—Sesiones de cine desde las 5 tarde a 12:30 noche. GRAN TEATRO.—Sesión única de cine de 5 tarde a 12:30 noche. MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 tarde y 9 noche. "Juegos de Cupido", "Miss Venus" y "Día de fiesta". CINEMA GINER.—Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

Para mañana

PRINCIPAL.—A las 10:15. El pecado blanco (estr.)-noche. ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 9:30 y a las 10:30. Tierra muerta. MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 tarde y 9 noche. "Juegos de Cupido", "Miss Venus" y "Día de fiesta".

BAZAR COLON

Verdadera liquidación en todas las existencias por cambiar de negocio. Sobre los precios ya rebajados, 10 por 100 descuento en todos los géneros.

AGUA DIXOR

Estuche rojo sin banda de garantía, PESETAS 7, FRASCO. Estuche azul con banda de garantía, Pesetas 13'50. PERFUMERÍAS «EL BARCO», «ROYAL», «EL AGUILA», «EL BUEN TONO», «BAZAR GINER»

Campo de Mestalla

Grandes partidos de football. Domingo 4 y lunes 5 de mayo, a las seis de la tarde. EL NOTABLE EQUIPO GUIPUZCOANO

C. D. ESPERANZA, de San Sebastián

Finalista del Campeonato de España grupo B 1922-23 y vencedor del formidable REAL UNION DE IRUN por 1 a 0 en el partido a beneficio de la Asociación de la Prensa. Unzueta, Planas, Balzola, Vallejo, Matias, González, Chomin, Zozaya, Biain, Garay y Zala. CONTRA

VALENCIA F. C.

LIRICO = HOY VIERNES LA DOLORES

Grandioso ESTRENO. LA MAS EXTRAORDINARIA PRODUCCION ESPAÑOLA

LA VOZ DEL DESTINO

Preciosa novela dramática de gran interés y suntuosa presentación. Creación de XENIA DENIS.

Cine MODERNO - NUEVA EMPRESA

HOY - SESIONES DE 4'30 Y 9 NOCHE - HOY. Exito verdad :: Exito clamoroso :: Exito sin precedentes. de la joya cine-musical en cinco actos.

MISS VENUS

Acompañada por la tan celebrada y depurada orquestina JAZZ-BAND. LOS PATKAYS y cantada por notables artistas de opereta. NOTA - PREGUNTE, INVESTIGUE, y estas dos palabras serán los factores que lo acredita.

Teatro Principal INVENTO MARAVILLOSO

COMPANIA DE COMEDIA DIAZ-ARTIGAS. Hoy viernes A las 10'15 noche: MALVALOCA. Unica representación. Mañana sábado, a las 10'15 noche: El pecado blanco. ESTRENO. Teatro Apolo. Compañía COBENA-OLIVER. Hoy viernes A las 10'30 noche: Rosa de Francia. GRAN EXITO de CARMITA OLIVER. Mañana sábado. RETAZO. Tamarit. Camas doradas. Camas niqueladas. Camas de hierro. Hospital, 1, 3 y 5.- Valencia.

Teatro Principal INVENTO MARAVILLOSO

para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Santiago de Galicia. Depositario para la región: LAS BARCAS, S. A., García, almacén de perfumería. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

Lavado con JABON SOL ES EL MEJOR Calzado Riera

Continúa la gran liquidación verdad de todos los calzados por dejar el negocio. Con el fin de terminar antes se ha procedido a nuevas rebajas de precios en los inmejorables calzados tan acreditados de caballero, señora y niño. Deben aprovecharse de esta oportunidad, comprando los mejores calzados por poco dinero. Calzado Riera - Lauria, 3 - Valencia

REGALAMOS Papel «Abadies» EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR 15 céntimos librito

a los consumidores de la leche y leche con café condensada IBERIA objetos para las señoras y niños, presentando en el despacho, San Cristóbal, 7, la etiqueta que va adherida al bote.

